



POSADAS, 10 JUN 2024

**VISTO:** El Expediente **CUDAP: FCF\_EXP-S01:0001462/2023** Facultad de Ciencias Forestales - Solicitud de ventas vehículo oficiales; y,

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales dictó la Resolución CD N° 446/23 en la que autoriza la venta de los vehículos oficiales de esa Unidad Académica, dependiente de esta Universidad.

**QUE**, los mismos presentan un considerable deterioro por su antigüedad y alto kilometraje acumulado, implicando un elevado gasto económico para su mantenimiento, por lo que resulta necesario tomar medidas que permitan la renovación de dichas unidades.

**QUE**, en la Resolución anteriormente mencionada se detallan los vehículos que estarían a la venta: Ford Ranger, modelo DC 4X4 XL Plus 3.0 Tipo Pick-UP 2007 motor Power Stroke, dominio HEU 596, color rojo; Citroën Berlingo, modelo Multispace HDI 92 XTR tipo sedán 5 puertas, 2016 dominio AA825NR, color blanco y Toyota, modelo Corolla XEI 1.8 M/T tipo sedán 4 puertas, 2012, dominio LQR 857, color gris.

**QUE**, la venta de estos vehículos oficiales permitirá liberar recursos financieros que podrán ser invertidos en la adquisición de modelos más nuevos, garantizando de esta manera la seguridad y eficiencia en el transporte de profesores, investigadores y personal docente.

**QUE**, por tratarse de bienes registrables, corresponde al Consejo Superior, Resolución mediante, declararlos en desuso, darlos de baja del Registro patrimonial obrante en la Dirección de Registro General de Bienes Patrimoniales de la Universidad, comunicar a los respectivos Registros Seccionales de la Propiedad Automotor y diligenciar las bajas correspondientes, gestionar ante los organismos recaudadores de tributos la cancelación de las exenciones otorgadas a los vehículos y autorizar a que, por el área administrativa correspondiente, se lleven a cabo las gestiones conducentes a la venta de los vehículos respectivos.

**QUE**, analizadas las actuaciones en la Comisión de Desarrollo, la misma se ha expedido mediante Despacho N° **014/2024**, obrante a fs. 07, sugiriendo "APROBAR la solicitud de Baja de los siguientes vehículos: Ford Ranger DC 4x4 Plus 3.0 dominio HEU 596. Citroen Berlingo Multispace dominio AA 825 NR. Toyota Corolla dominio LQR 857. 2) AUTORIZAR la venta de los vehículos: Ford Ranger DC 4x4 Plus 3.0 dominio HEU 596. Citroën Berlingo Multispace dominio AA 825 NR".

**QUE**, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 3ª Sesión Ordinaria, efectuada el día 29 de mayo de 2024 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR** la solicitud de baja de los siguientes vehículos oficiales afectados a la Facultad de Ciencias Forestales, dependiente de la Universidad Nacional de Misiones: Ford Ranger, modelo DC 4X4 XL Plus 3.0 tipo Pick-Up 2007 motor Power...//

048-24



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM -7 1/2  
MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

...//Stroke, dominio HEU 596, color rojo; Citroën BERLINGO, modelo Multispace HDI 92 XTR tipo sedán 5 puertas, 2016 dominio AA825NR, color blanco y; Toyota, modelo Corolla XEI 1.8 M/T, tipo sedán 4 puertas, 2012, dominio LQR 857, color gris.-

**ARTICULO 2º.- DAR** de baja del Registro patrimonial obrante en la Dirección de Registro General de Bienes Patrimoniales de la Universidad Nacional de Misiones los vehículos nominados en el Artículo anterior.-

**ARTICULO 3º.- COMUNICAR** a los respectivos Registros Seccionales de la Propiedad Automotor y diligenciar las bajas correspondientes.-

**ARTICULO 4º.- GESTIONAR** por el área con competencia en la materia, la cancelación de las exenciones otorgadas a los vehículos ante los organismos recaudadores de tributos.-

**ARTICULO 5º.- AUTORIZAR** que por el área administrativa correspondiente se lleven a cabo las gestiones conducentes a la venta de los siguientes Vehículos Oficiales afectados a la Facultad de Ciencias Forestales, dependiente de la Universidad Nacional de Misiones: Ford RANGER, modelo DC 4X4 XL Plus 3.0 Tipo Pick-Up, 2007, motor Power Stroke, dominio HEU 596, color rojo y Citroën Berlingo, modelo Multispace HDI 92 XTR, tipo sedán 5 puertas, 2016, dominio AA825NR, color blanco.-

**ARTICULO 6º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CS Nº **048-24**

Haa/Dit

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidenta Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones